AÑO VIII — Guadalajara Viernes 12 de Junio de 1908 — NUM 733

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes....	0,50
Provincias, trimestre..	1,50
Extranjero, íd. ..	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

Compra-venta marcantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

Basta de farsa

A mucho nos tenía acostumbrado el Sr. Celada, pero nunca creímos que su osadía llegaría á tanto.

Ya hemos visto en los discursos, si es que así pueden llamarse á las palabras pronunciadas por él en la Diputación, que lejos de atender á demostrar lo beneficioso de su gestión para los pueblos, todo era darse bombos á su persona, pero nunca creímos que se valiese de la prensa para, desfigurando los hechos, querer hacer creer á los incautos que él llevaba un plan salvador, para los pueblos, á la Diputación provincial.

Lo poco que de administración sabe, de los conservadores lo ha aprendido, y tan mal lo ha aplicado, que lo que resultaban medidas salvadoras y provechosas para los pueblos, al ser por él ejecutadas, se han convertido en actos por los cuales se destroza toda la hacienda municipal.

No puede decir, con verdad, el señor Celada que los conservadores se han opuesto al cobro del contingente, pues aparte de las facilidades que en este punto siempre le han dado, á un proyecto de los conservadores se debe la garantía que él ha tenido para hacer la recaudación.

Un diputado conservador, fué el que presentó á la Diputación el proyecto de arriendo del contingente y en él se ve que el arrendatario tenía que ingresar un noventa y tantos por ciento de su importe, lo cual demuestra el concepto que la administración provincial merece á los conservadores.

Con esto, en vez de perjudicar, se favorecía á los pueblos, pues á cambio de un tres por ciento que tenía que dar al recaudador, éste tenía la obligación de cobrarlo en el mismo pueblo, cosa que cuesta más á los Ayuntamientos del tres por ciento al tener que ingresar en la capital.

Pues bien, el Sr. Celada, truncando el proyecto hizo que no hubiese licitador, echando lo bueno que estos artículos encerraban para los pueblos, se quedó con todo lo malo, obligando á algunos á ingresar el tres y medio primero, y después el cinco por ciento sin beneficio para ellos. Es más, sólo la devolución de ese diez por ciento de que hoy se habla en ese presupuesto que rige, demuestra el descabellado plan del señor Celada, pues toda obra administrativa tiende á beneficiar á los buenos, pero pobres, sin perjudicar á nadie, y aquí se ve por el contrario, que al rico, á los que pueden ingresar en el primer mes todo el contingente, se les devuelve un diez que vienen á pagar ellos mismos con el cinco por ciento, y el otro cinco por ciento se saca de esos Ayuntamientos pobres, pero buenos pagadores, que no cometen más delito que no tener fondos suficientes para pagar el total del contingente en el primer mes del año, pero que al finalizar dicho período siempre han quedado solventos con la Diputación.

Mucho más pudiéramos decir en cuanto á la administración de los fondos provinciales y por no cansar á nuestros lectores sólo un caso de bulto citaremos.

Por la Comisión provincial liberal y con conocimiento del Sr. Celada, se sacó á subasta la contrata de ropas y algunos otros efectos para la Casa Inclusa y Hospital.

Las muestras y precios para esta subasta, las facilitó un conocido Comerciante de esta capital á quien, sin duda, querían favorecer los liberales.

De cómo estarían regulados estos precios, baste decir que el día de la subasta le permitió, el margen del tipo de subasta á éste Comerciante, para ser postor único, entregar como prima á otro Comerciante de esta plaza la cantidad de 500 pesetas.

No se conoce que era esto bastante para la buena administración provincial.

Tenían que llevarse las cosas más allá y así se ejecutaron.

Las muestras de la subasta, como es ley, pasaron á poder del administrador señor Ramírez, para que éste, al hacer entrega de los géneros los cotejase.

No queremos hacer comentarios, lo único que sí podemos decir es que se aguardó á que el Sr. Ramírez estuviese en Trillo y las muestras guardadas en poder de dicho señor para hacer la entrega de los géneros.

La Superiora, ante práctica tan insitada, y al parecerla, pues no tenía las muestras á la vista, que los géneros eran de peor calidad, puso algunos reparos, pero órdenes superiores la obligaron á convencerse.

Se puso el libramiento para el cobro de esos géneros. El Sr. Ramírez se negaba á firmar la entrega, sin cuyo requisito no se hubiera podido lograr.

Sin embargo, las mismas órdenes le obligaron á firmar.

Hay que advertir que de este expediente no se ha dado cuenta á la Diputación.

Posteriormente y para hacer más fácil su gestión, se ha ordenado que los pedidos no se hagan todos de una vez, para que, no pasando de cierta cantidad, puedan adquirirse por Administración y favorecer así al Comerciante que les plazca.

Véase como la Administración de los liberales es detestable, y si algún día los conservadores llegan á regir los destinos de la Diputación provincial, se les verá desarrollar su plan, algo más acertado que el del Sr. Celada, que todo consiste en oprimir á los pueblos, hacer gastos innecesarios y aumentar el sueldo al personal, como si una persona trabajase más por aumentarla el sueldo, y no se diga que los conservadores no presentan su plan, porque lo dejan para cuando ellos mismos puedan ejecutarlo, pues no quieren que lo tergiverse el señor Celada, molestando á los pueblos como ha hecho, con los muchos proyectos buenos que los conservadores han presentado en la Diputación.

ASI SE HABLA

Esperábamos impacientes el último número de nuestro querido colega La Alcarria Obrera, *porque en él habíamos de encontrar el extracto fiel del meeting celebrado por los obreros el domingo, en nuestro Teatro principal.*

Han protestado los obreros de Guadalajara contra el proyecto del terrorismo y, lo han hecho en forma tan noble y tan sincera, que merece el aplauso de los elementos sanos é indepeudientes, de todos aquellos que en la vida pública luchan con nobleza y sinceridad, sin engaños ni mixtificaciones encaminados siempre á fines políticos á conseguir el medro personal.

No sólo han combatido á los conservadores, autores de ese proyecto, si no que también han atacado con dureza á los liberales, á quienes califican muy gráficamente de lacayos de repuesto, *que en esta ocasión, como en tantas otras, han hecho lo de Pilatos:* lavarse las manos.

La honradez y sinceridad de la clase obrera, de esos hijos del trabajo, de esos desheredados de la fortuna, no puede ponerse nunca al servicio de una campaña de falacias y mentiras, como es la que vienen haciendo los liberales, combatiendo un proyecto que lo mismo que ha nacido del seno de los conservadores, pudo tener viabilidad en una situación liberal.

Así se habla, como hablan los obreros, desenmascarando á esos mentidos liberales que, cuando llegan al poder olvidan sus predicaciones, mostrándose enemigos de la libertad, de esa libertad y democracia que hoy quieren emplear como pedestal para llegar á gozar nuevamente del presupuesto.

Tan culpables son los liberales, por no decir más, que los que hoy rigen nuestros destinos.

Las verdaderas ideas de libertad y democracia no encuentran hoy eco en el campo liberal, porque los liberales de hoy son como dicen los obreros de Guadalajara, lacayos de repuesto.

UN OBRERO DE LEVITA.

Revista Agrícola

Redención Agraria

(*Continuación*)

El primer plantel de la vida sana es la granja modelo; la casa es el de la disciplina moral; la escuela y la ciudad son el modelo de la triple educación civil.

Utilidad, belleza y poesía se hallan contenidas en la granja modelo, si anidan avicultura, piscicultura y ganadería; uniendo la experiencia de la vejez y el estudio de la niñez; pasado, presente y futuro del bien supremo, en el amor de la tierra y el hombre.

X

Por naturaleza se nos impone la sociedad; en ella recibimos todos los beneficios, emociones y sensaciones; por la sociedad gozamos de un bien común cual copartícipes; el Verbo, la Ciencia y todos los progresos incluyen la condicional societaria, sin la cual el hombre aislado se convierte en idiota, misántropo y loco.

Del altruísmo social brota la vida intensa, las artes, las ciencias, las letras, imponiéndonos la cooperación y la copartición sin las cuales, nada sería el hombre libre y aislado salvaje.

Artes, Ciencias y Letras concurren á dignificar, elevar y engrandecer al ser humano, en todas sus funciones integrales, garantizándole la libertad de querer, sentir y poseerse por expansiones dinámica del alma.

Lo que es afinidad en las moléculas, atracción en los cuerpos, dinámica en los astros; viene á ser el egoísmo en el individuo, socialismo en las familias, altruismo en la sociedad, ley espiritual que se dilata al infinito como dinámica de las almas; inmortalizándolas en la tierra por las obras.

Estos altísimos conceptos, se delinean exactamente en los límites de la que por naturaleza es propiedad colectiva, y aquella que por su esencia es propiedad individual.

El trabajo humano crea legitimando la posesión del fruto sin perjuicio ni detrimento de ninguno; luego por un derecho natural todos tienen el de la vida, garantizada en cada una por el fruto de su trabajo, de su labor y de su inteligencia, que incluyen necesariamente la propiedad individual.

El deber de trabajar incluye únicamente el derecho á vivir del fruto del trabajo; la tierra es el taller y laboratorio de todos, siendo propiedad colectiva de usufructo común, condicional exclusiva de la libertad de todos.

El árbol por sus raíces, insectos y aves por sus alas; animales y pescados por sus remos, en la tierra desarrollan su vida.

Si la inviolabilidad de la persona humana es para todos una sagrada condición de vida, la extensión de la persona ha de reconocerle por sus instrumentos y medios para poder trabajar, porque las herramientas y medios son la garantía económica de la vida de todos y de cada uno.

Ninguno tiene derecho á lo supérfluo mientras haya séres que carezcan de lo necesario, para trabajar y vivir de su trabajo. En toda sociedad donde júricamente no se reconozca el derecho á vivir por el trabajo y los medios necesarios, la caridad es una blasfemia, porque la justicia incluye para todos la misericordia, su coeficiente necesario.

El homicidio directo, penado está por las leyes; más no así el homicidio indirecto que consiste en eliminar de la vida, eliminando los medios y herramientas del trabajo, para esclavizar á nuestros semejantes por la miseria y el hambre; provocándolas por la detención de los instrumentos del trabajo, del número de proletarios que carecen de medios para trabajar y vivir; mientras se detenta la tierra en manos inactivas y los frutos del trabajo por un desordenado apetito de lucro á expensas del hambre, ó se gravan los tributos de modo injusto haciendo imposibles los alimentos en quienes carecen de medios para producir; que así se hacen surgir las revoluciones sociales por de-

seos ineludibles del orden social y de la vida, provocando esos estados morbosos que preceden y siguen á la fiebre revolucionaria.

La previsión y la humanidad imponen á los niños la educación y la instrucción por el fomento mismo de la riqueza, habilitando á los dos sexos para la redención física y moral de la vida por sus propios esfuerzos y sus acciones sanas.

Es el societarismo amparo de los débiles y muralla de los desheredados de medios, contra el egoismo pasional absoluto; que aumenta el bienestar de todos y de cada uno; por la cooperación, y por el concurso de las asociaciones dirigidas y encaminadas al fomento de la riqueza, con la previsión del ahorro y la inteligencia de las colectividades; capacitadas en la experimentación y la economía societaria, por el mutualismo capitalista y el comercio y la industria colectiva para ponderar el aserto común.

A ella se deben los Pósitos, los Montes de Piedad, las Cajas de Ahorros, los seguros contra incendios, tormentas y granizos, los sindicatos agrarios; las de canalización y de riegos y de abonos y cultivos.

Defectuosos son los latifundios, la constitución de lo propiedad rústica, la urbanización y el cultivo individual.

El fomento de la industria láctea, de la avicultura, mejoramiento de ganadería por el cruce selectivo de las razas.

A la cooperación societaria corresponde el cultivo intenso de prados, aumento y producción de forrajes en secano y regadío, mezclando las leguminosas con gramíneas, estableciendo viveres de arbolados y frutales para la repoblación de forestales y de montes baldíos mediante el concurso colectivo de las sociedades agrícolas.

La elección de plantas de resistencia filoxérica apropiadas al terreno, de afinidades con los injertos, eligiendo púas del fruto, cuyo éxito se halle comprobado, la elaboración de abonos, construcción de laboratorios químicos, estudio de las enfermedades del arbolado, castaño, robles, pino y frutales de todas las especies, el aprovechamiento de los terrenos esteparics y baldíos, deben ser los preferentes anhelos de todos los hombres honrados, que se dislocan hoy con la política, la religión y el panfuncionarismo; extraviando por esos caminos estériles y nocivos al bien público y á la riqueza, lo juventud estudiosa, que se ahoga en las profesiones técnicas del derecho, la filosofía y la enseñanza, de espaldas á la tierra y á la realidad sana, promovedora de todos los humanos beneficios así individuales como societrios.

UBALDO ROMERO QUIÑONES.

(Se continuará.)

EL DESCANSO DOMINICAL

EXPEDICION DE MERCANCIAS

Una Real orden aclaratoria de la ley del descanso dominical que publica en la *Gaceta*, dispone que la expedición, carga y descarga de mercancías exceptuadas del descanso abarca los extremos siguientes:

La expedición de mercancías, ó sea el acto de transportarlas desde la estación de partida hasta la estación del destino; todos los transbordos inherentes al mismo acto del viaje, bien sea de tren á tren, de tren á barco ó de un medio á otro de transporte de los que fuesen preciso emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

La expedición, carga y descarga de las materias susceptibles de alteración; desde las estaciones de partida hasta las de destino; desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones ó puntos de partida; desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios; desde los depósitos, buques ó lugares de producción ó arribo hasta las fábricas de conservas, embalaje, preparación ó transformación, depósito y viceversa; y

La expedición, carga y descarga (incluso desde el domicilio del productor ó propietario hasta el domicilio de los consignatarios) de todos los artículos y sustancias expresamente exceptuadas del descanso dominical.

Volantes

AÑORANZAS DE MADRID

Las tardes de la Moncloa

Como las clásicas mañanitas del Retiro, las tardes quietas de la Moncloa tienen indelebles encantos. En este paseo misterioso como el jardín de Capuleto, hay árboles copudos que se hacen reverencias y una fuente que solloza entre rosales en flor y mariposas que se persiguen para darse besos. Si llegais al caer la tarde y tomais asiento sobre un banco de piedra, comtemplareis un cuadro poéticamente hermoso: un sol que filtra sonrisas de aro entre laberintos de ramas; un tren que huye vomitando humo; un automóvil lleno de elegantes damas, que se aleja; y allá, junto al rio, casitas blancas con palomas en el tejado y gallinas en la puerta.

¡Quién tuviera la inspiración de Enio para poetizar este paisaje! ¡Quién la pluma de Plutarco para describirlo ó el pincel de Velázquez para copiarlo!

Tiene la Moncloa, como el huerto donde se besaron Calixto y Melibea, un misterio que atrae, una paz que encanta. Por las blancas veredas que pierdénse en espirales, caminan viejecitos que hablan del ayer; niños que no piensan en el mañana y colegialas pudorosas que al acostarse suspiran y que al dormirse sueñan con el Doncel de la Escala ó con el Cisne que engañó á Leda en aquel rio de verdes márgenes. ¡Oh cabecitas locas coronadas por una guirnalda de pensamientos febriles! Cuando algún atardecer melancólico os ha sorprendido junto al parque de las aguas muertas ¿no habeis fingido poseer un Parmeno, como Areusa....? ¿no habeís recitado poesías de Cátulo?

¡Oh colegiala del perfil judío, que al mirarme sonreiste con tus labios de *menina* de Goya! Aun recuerdo tu rostro de princesa de cuento y aun te amo como en aquella tarde de sol, que te ví por vez primera. ¿Te acuerdas? Te seguí cuando saliste del paseo, ya anochecia, y al pasar junto á la Cárcel Modelo temblaste al oir aquella copla bohemia que cantó un recluso:

A la reja de la cárcel
no me vengas á llorar:
ya que no me quitas pena,
no me la vengas á dar.

*
* *

También yo estoy preso en la cárcel del querer, lejos de tí, sin esperanzas de que llegues á mi reja y, sin embargo, beso mis cadenas de recuerdos. De sobra sé que no he de verte más, nunca, porque ni tú serás la antigua Penélope para los nuevos amantes ni yo un moderno Ulises para los viejos amores; pero tendré la memoria de Tito Lirio para escribir sobre pétalos de rosa la historia de nuestro amor pueril.

¡Oh tardes quietas de la Mencloa con flores y pájaros y luz; tardes que teneis pensamientos de tantas almas tristes. ¡Para los amantes sereis inmortales como las clásicas mañanitas del Retiro....

MIGUEL DE CASTRO.

LOS EMPLEADOS DE PRISIONES

La *Gaceta* ha publicado un real decreto de ministerio de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Prisiones.

En virtud de esta disposición, divídese ésta en tres Secciones: Sección técnica, Sección auxiliar y Sección facultativa.

Constituyen la Sección técnica los funcionarios que ocupen plazas dotadas con 2.000 pesetas hasta 8.750.

Forman la Sección auxiliar los empleados en destino con sueldo de 700 á 1.500 pesetas.

Pertenecen á la Sección facultativa los medicos y practicantes, capellenes y maestros de instrucción primaria, sea cual fuere el sueldo que tengan asignado.

Para figurar en cada una de las Secciones es necesario que las plazas se hayan obtenido por exámen, oposición ó concurso, y que se desempeñen en propiedad.

Todos los funcionarios, en su respectiva Sección, se agrupan en categorías y clases para los efectos administrativos. La categoría es concepto genérico; la clase específico.

Las categorías de la Sección técnica, son las siguientes:

1.ª Directores, jefes de Administración civil, que comprende dos clases: primera y segunda.

2.ª Directores, que compreede tres: primera, segunda y tercera.

3.ª Administradores, que comprende otras tres: primera, segunda y tercera.

4.ª Ayudantes, que constituyen una sola categoría y clase.

En la Sección auxiliar, los jefes de Vigilancia constituyen una categoría y una clase. Los vigilantes una categoría y tres clases: primera, segunda y tercera.

Los médicos, capellanes y maestros pertenecen á una misma categoría, dividida en tres clases, según el artículo 6.º.

Los practicantes constituyen también una sola categoría y clase.

El ingreso en la Sección auxiliar tendrá lugar por la clase de vigilantes terceros, mediante exámen de lectura y escritura, nociones de Gramática y Aritmética y de Legislación de Prisiones.

Estas plazas se proveerán en sargentos ó licenciados del ejército, propuestos por el ministerio de la Guerra, en conformidad á la ley de 10 de Junio de 1885, previa aprobación de dichas materias.

En el caso de quedar desierta la convocatoria ó de no demostrar aptitud suficiente los que aspiren á estas plazas, se proveerán por exámen entre los que la soliciten, en conformidad al artículo anterior y al siguiente.

El ascenso de una clase á otra, en la categoría de vigilantes, tendrá lugar por rigurosa antigüedad.

El ascenso á Jefe de vigilancia se verificará por turno de antigüedad y de oposición entre todos los vigilantes que deseen concurrir á los ejercicios.

Para ascender de ayudante á administrador de tercera clase, y de administrador á director de tercera, se seguirán dos turnos de antigüedad y oposición.

Los ejercicios de oposición y de prueba de suficiencia para cubrir las vacantes se verificarán en Madrid, principiando todos los años en el mes de abril, á cuyo efecto se hará la oportuna convocatoria con un mes por lo menos, de anticipación.

También podrán celebrarse en otra fecha, dentro de cada año, si el servicio lo exigiere.

En el caso de que las oposiciones para pasar de una á otra categoría se declarasen desiertas, se proveerán estas plazas en pública oposición entre los aspirantes que las sociten.

Para ascender de una clase á otra en la categoría de directores se establecen dos turnos: uno de antigüedad y otro concurso, en el que podrán tomar parte todos los individuos de la clase ó clases inferiores á la vacante, dentro de dicha categoría de directores.

Las plazas de director, jefe de Administración, que vaquen serán provistas por turno de concurso entre los directores de la categoría inmediata inferior.

El ingreso en la sección facultativa tendrá lugar por la clase inferior respectiva, mediante oposición, y los ascensos se verificarán por antigüedad.

Las plazas de practicantes que vaquen se irán amortizando.

Los programas para los exámenes, oposiciones y pruebas de suficiencia tendrán el carácter de permanentes y se publicarán en la *Gaceta de Madrid* en el término de un mes.

Ningún empleado podrá ser separado de su destino sino en virtud de expediente, que habrá de sujetarse al procedimiento gubernativo establecido al efecto.

Todos los años se concederá un premio de 1.000 pesetas y otro de 500 á los individuos del cuerpo que más se hayan distinguido durante el año en el ejercicio de su cargo.

La *Medalla penitenciaria* creada por real decreto de 27 de Mayo de 1901, se otorgará como distintivo honorífico para recompensar servicios especiales y propios de los funcionarios de Prisiones, cuya medalla servirá de mérito en la carrera.

Tanto los premios como las medallas se adjudicarán mediante expediente de méritos, que sólo podrá iniciar la Dirección general. Toda solicitud que con tal objeto se presente constituirá motivo de exclusión.

Los directores y jefes de las Prisiones, así como los inspectores, en actos del servicio, tendrán el carácter de autoridad, y los demás empleados en cada establecimiento, el de agentes de la misma.

Entre bastidores

La compañía que dirige el maestro Miquel, como ya tenemos anunciado, debutará esta noche con la ópera *Marina*.

La empresa ha contratado además de las primeras tiples que figuran en la lista de la compañía, á la aplaudida Srta. Josefina Astorga, habiendo sustituído el bajo Sr. Restorrano por el señor Belza, tan conocido por el público de esta capital.

El abono para las cuatro funciones anunciadas, según tenemos entendido, ha tenido gran aceptación.

Mañana sábado, será representada *Los Madgiares* y el domingo es probable se pongan *El anillo de hierro* y *El duo de la Africana*.

¿Escalafón cerrado?

Hace tiempo que el Magisterio viene soñándolo, sin que haya tomado estado gacetable hasta la fecha; pero como las corrientes, según se murmura, van por ahí, bueno sera que á vayamos poniendo los puntos sobre las ies, no vayamos á meternos en un callejón sin salida.

Hacemos el escalafón y lo cerramos.... hasta que le convenga al ministro A ó B abrirlo para que entre algún paniaguado,

Se cierra á piedra y lodo, direis.

Por mí, hasta puede soldarse.

Y ya cerrado ¿entramos por soldados rasos y paso á paso, escalafón por escalafón hemos de llegar á generales?

¿Si así es, adiós estímulos, al agua iniciativas, al traste el talento?

Eso no sería un escalafón, sería una cristalización suicida.... el acabose.

Hay que hacer paso al mérito, al talento, que no son los años los que encumbran el genio.

Que el sueldo sea del maestro y no de la escuela.... perfectamente ¿pero puede hacerse eso sin remover la entraña y vaciar la enseñanza en otros moldes?

La reforma es simpática sugestiva; ¿pero es práctica hoy?

Doctores tiene la prensa profesional que lo sabrán responder, yo me limito á dar un toque de atención, para que no vayamos á concebir esperanzas que salgan fallidas. ¿Y los traslados? ¿Como se hacen? ¿Cómo se vive en Madrid, por ejemplo, con un sueldo de 625 pesetas?

Cuanto más pienso en la reforma, más me gusta; pero me acuendo de la fábula de la zorra y las uvas.

DANIEL DILLA PAJARES.

Información

La becerrada de los Ingenieros

Pasado mañana, domingo, tendrá lugar en nuestro circo taurino la becerrada que los Alumnos de Ingenieros suspendieron el día de San Fernando.

Como ya tenemos dicho, la fiesta terminará con un lucido *carrousell*.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Propiedades del partido de Cogolludo, don Miguel Serrano, vecino de Majaelrayo.

Mañana por la noche pasará en tren especial S. M. el Rey con dirección á Zaragoza, donde va para asistir á las fiestas que en la capital aragonesa se celebrarán estos días.

Cédulas personales

El padrón especial formado por el Ayuntamiento de los contribuyentes por el impuesto de Cédulas personales en el corriente año, está de manifiesto en la Secretaría municipal por término de 15 días, á contar desde el 11 del actual, para que puedan examinarle cuantos vecinos lo deseen y presentar las reclamaciones que consideren precedentes, pues pasado dicho plazo, no será atendida ninguna.

El examen podrá hacerse en los días hábiles, durante las horas de oficina que son: de diez de la mañana á dos de la tarde, y de cuatro á siete de la misma.

La Junta preparatoria de trabajos preliminares para la construcción de un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos de esta capital, admitirá para el expresado objeto, hasta el 25 del actual, proposiciones por escrito de edificios y solares, cuya superficie aproximada, como mínimun sea 500 metros cuadrados.

Las sesiones de la Comisión provincial, tendrán lugar desde la próxima á las once de la mañana, en lugar de á las cinco de la tarde, que estaban señaladas.

Se encuentra bastante mejorado de la fractura y luxación sufridas en el pie izquierdo, por nuestro distinguido amigo D José Antonio Herrera y Loperráez, que se encuentra en Bedmar (Jaén).

Mucho nos complace la mejoría y celebraremos que el completo restablecimiento sea rápido.

Con la brillante nota de sobresaliente, ha terminado los estudios de armonía, nuestro querido amigo el joven Profesor de piano D. Román García.

Nos complacemos en felicitarle y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Para la Corte, donde permanecerán una temporada, ha salido con su mamá la señorita Lolita Canalejas.

SE VENDE

en Yunquera, dos murecos, cuatro carneros, cuarenta corderas escogidas, cuarenta corderos escogidos y ochenta ovejas para criar.

Para tratar: con Valeriano Serrano. A-v.

Los alumnos de cuarto año de Ingenieros que han estado de prácticas en las obras de *Bolarque*, han venido altamente satisfechos por las atenciones de que han sido objeto, durante su excursión en Pastrana y en las obras de referencia.

Felicitamos sinceramente por haber terminado con gran provecho el Doctorado de Medicina, á nuestro amigo D. Víctor Ruiz Albéniz.

En Sacedón, ha dejado de existir el Procurador de los Tribunales con ejercicio en aquella villa, D Vicente Orejón.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado Practicante del Balneario de Carlos III en Trillo, nuestro joven amigo don Rafael Fluiters.

Ha terminado los estudios del séptimo año de piano, nuestro joven amigo D. Daniel del Rincón, obteniendo la brillante nota de sobresaliente, por lo que le felicitamos.

Encuéntrase en esta capital, la señorita Laura Vallejo.

El próximo domingo, será pedida la mano de la señorita Antonia Isausti, para nuestro querido amigo el Fiscal municipal, D. José Saénz Caballero.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Matilde García Rodríguez de Ureña.

Nuestra enhorabuena.

En esta capital se encuentra el ilustrado Licenciado en Filosofía y Letras, D. Fernando Altolaguirre.

El próximo domingo, festividad de la Santísima Trinidad, celebran sus días las señoras y señoritas Saénz, Bordóns y Escribano, á quienes enviamos nuestra sincera felicitación.

Han regresado de Madrid, la señora doña Teresa Sigüenza y su sobrina, señorita Teresa Rodrigálvarez.

El Capitán de Infantería, Sr. Cortada, víctima del accidente del *¿Quo Vadis?*, se encuentra bastante mejorado de las lesiones que con tal motivo sufrió.

Por una reciente real orden, se ha dispuesto que á los individuos del Cuerpo de Seguridad que hayan de viajar por ferrocarril no se les cobre el impuesto de transportes.

Se encuentra completamente mejorada de la dolencia que días pasados la retuvo en cama, la señorita Carmen Alcalde, lo cual celebramos.

Mañana día de San Antonio, celebrarán su santo las Sras, y Srtas. de Boixareu, Viejo, la Riva é Isausti, y los Sres. Medranda, González, Deprit, Núñez, Molero, Pajares, Valero, Romero, Santos, Escudero, Vicenti, Rojas, Boixareu, Ayuso, Gordejuela, Gutiérrez, Sanz, Contera, del Valle, San Bernardino, Navarro, Mayandía, Peñalver, Villalón y Vázquez.

Nos complacemos en felicitarles á todos.

Los manubrios que parecían estar callados unos cuantos días, han vuelto á emprender su campaña de molestar al pacífico vecindario hasta en las horas de siesta.

Nuevamente rogamos á las autoridades procuren evitar estos abusos y todo el vecindario lo agradecerá.

En el Conservatorio ha obtenido la brillante nota de sobresaliente en quinto año de piano, la señorita Pepita Giménez Athy.

Reciba tan aplicada alumna nuestra enhorabuena, así como también su profesor D. Román García.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana.

Día 16.—Juzgado de Guadalajara, contra Germán Gonzalo y otros; por hurto; p. Sr. Presidente, abogados Sres. Zabía y Palacios, procurodores señores Esteban y Valles.

Día 17.—Atienza, contra Alejandro López, por estafa; p. Sr. Presidente, a. Sr. Zabia, p. señor Ayuso

Día 19.—Guadalajara, contra Juan Lanillos, por lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Sacritán procurador Sr. Ramírez.

Día 20—Guadalajara, contra Bonifacio Molina y otro, por disparo y lesiones; p. Sr. Solís, abogados Sres Solano y Renteria, procuradores señores Valles y Ayuso.

Han sido nombrados peatones de Arbeteta á Huertapelayo, Isidoro Cortazo; de Canredondo á Saelices, José Cano Díaz; de Renera á Hontova, Marceliano Millán Pomeda y de Taracena á Valdeavellano, Lucio Monedero.

Al Capitán de Ingenieros, D. Daniel de la Sota y Valdecilla, le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio, con la Srta. María Teresa Martinez.

Les ha sido concedido el ingreso en el Colegio de Huérfanos de la Guerra por turno ordinario, á los del capitan de Infantería, D. Eladio Giralda y del Teniente Coronel, D. Ernesto Pascual Calderón y por turno preferente, al del primer teniente de Caballería, D. Francisco Zalama.

En la Iglesia de Santiago, se celebrará mañana solemne función dedicada á San Antonio de Pádua.

Por la tarde, la sagrada Imágen será sacada en procesión.

Encuéntrase en Fuentenovilla pasando una temporada, el Cura párroco de San José de Madrid, nuestro amigo D. Donato Giménez Romo.

Se sacan copias de escritos, apuntes y otros asuntos, escrito á MÁQUINA.

Precios económicos.—Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, principal derecha. -Av-

La esposa del mozo de estrados de esta Audiencia, Ramón Orbaiceta, ha dado á luz con toda felicidad en un solo parto, dos hermosos niños.

Tanto la madre como los nuevos vástagos gozan de buena salud, lo cual celebramos.

Por orden superior, encuéntrase girando visita de inspección en el Juzgado de primera instancia de Sigüenza, un Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid y su Secretario.

Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.

Alcanfor, naftalina y pimienta para la conservación de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

La *Caceta* publica una real orden disponiendo se anuncie á oposición libre entre doctores en Farmacia, Medicina y Ciencias naturales, la cátedra de Microbiología, Técnica bacteriológica y sueros medicinales, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

¿Sabe el señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, que el de la municipal de Checa es el señor segundo teniente alcalde D. Vicente Herranz? Porque el art. 11 de la ley electoral, en su párrafo 9.º dice: En ningún caso, podrán ser Presidentes de las Juntas municipales el Alcalde y el Cura párraco, ni los que los sustituyan; y se sabe, según nos comunican, que ese señor como teniente, sustituyó al alcalde en época cercana.—Véase el acta de constitucion de la Junta de protección á la infancia, fecha 26 del anterior.

A más, que dicho artículo en su párrafo 32, caso 1.º dice que puede formar parte de la Junta el concejal etc.... *excluidos el alcalde y los tenientes.*

Oficial barbero Se necesita uno. 10 á 20 pesetas mensuales. Dirigirse á Regino Alonso, Barbería, Jadraque. -Av.-

Por los reducidísimos precios de 32 pesetas en segunda clase y de 20 en tercera podrá hacerse el viaje de Madrid á Granada y regreso, utilizando el tren especial de ida y vuelta que saldrá de la estación de atocha el día 16 del actual á las 2,30 de la tarde para llegar á Granada el 17 á las 10, 37 de la mañana. De Granada saldrá al regreso el día 21 á las ocho de la noche para llegar á Madrid al día siguiente á las 4,45 de la tarde.

A iguales precios podrán también utilizar este tren los viajeros procedentes de Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas, Alcázar, Argamasilla de Alba, Manzanares y Valdepeñas.

Servicio tan económico y festejos tan atrayentes como los que se celebran en aquella hermosa ciudad con motivo de la festividad del Corpus, contribuirán seguramente á que la afluencia de forasteros sea muy importante.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarres verdes, inclusive), hasta el punto de restituír á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Libros y Revistas

Anunciaremos en esta sección, todas las publicaciones cuyos autores ó editores nos remian dos ejemplares.

* *

La prueba.—Es un ameno cuento de G. Antony que ilustrado por Méndez Bringa publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Lleva una portada á todo color de Angel Huertas, titulada «Fiesta mayor», y en sus páginas figuran: «El agrio», por A. Bonnat y Medina Vera; »En San Antonio de la Florida», por Huertas; «Cuadros madrileños», por Carlos Miranda y Sancha; «Tristeza crepuscular», por Manuel Ugarte y Martinez Abades; «La nana del nene», para piano y canto, por J. M. Guervós; «El duque y los catalanes», por F. Pérez y Gonzalez y Medina Vera

«Páginas femeninas», por L. de Charles, con fotografías; «Los colores», por Cilla. Mesa revuelta; Sección recreativa, y «Vida y milagros del hijo de Gedeón», en color.

La crónica gráfica contiene notas de los triunfos artísticos de Querol y Blay. Estreno de la ópera de Galdós *Zaragoza*. Visita de los Infantes á la fiesta de los Somatenes de Igualada. Traslación de Zola al Panteón. El Dr. Ferns, etec., etc.

Postales

María (Zaragoza).

El día 7 de este mes, tuvieron lugar los exámenes en las escuelas públicas de esta villa, de las que son directores los competentes é ilustrados prof sores, don Rogelio Dilla Pajares y su esposa D.ª Leonor Grijalb Delgado.

El día antes, habíase anunciado públicamente el acto que babía de tener lugar, y en el correo de este mismo día esperábase al Delegado de Zaragoza, que como barrio de la capital, había de presenciarlos.

Llegada la hora de las nueve de la mañana del día 7, nos dirigimos las autoridades á la escuela de niños donde ya no podía darse un paso puesto que ocupada por los padres de familia y el pueblo que se disputaba por ganarse un puesto. siquiera fuera á la entrada del local.

Fuimos recibidos por el benemérito Sr. Dilla, que con la amabilidad y proverbial caballerosidad que le distingue, nos colmó de respetos y nos señaló el sitio que habíamos de ocupar por orden de nuestros respectivos cargos.

Dada la orden del Sr. Delegado de que podía principiarse, el Sr. Profesor dió principio á su hermoso discurso lleno de doctrina pedagógica y aún recuerdo aquel hermoso párrafo en el que al tratar de la educación decía:

«La educación se ha de extender al corazón y á la voluntad, puesto que el corazón educándolo puede responder á los fines que nos proponemos.

«Añadia». El corazón ¿quién será capaz de enfrenarlo? ¿en nombre de quién se le hablará?

¿En nombre de la razón? La razón es una facultad que solo discurre á tiempos y el corazón apetece continuamente y por el peso de su propia naturaleza etcétra etc.»

Terminado su hermoso tema, fueron examinados los niños en lectura en verso, prosa y manuscrito; Gramática, Aritmética, Geografía é Historia, contestando con precisión y seguridad en las diferentes asignaturas que abarca el programa elemental.

Concluído el examen se cantó por los niños un himno patriótico, que arrancó aplausos del público.

Al hacer el resumen el Sr. Delegado, dió las gracias al Sr. Dilla y le invitó á que siguiera por ese camino, puesto que su nombre se pronunciaba en los centros de la capital con alabanza, tanto como Profesor, como particular.

Igualmente, todas las autoridades estrecharon la mano del sabio maestro, dándole mil parabienes y deseándole prosperídades en su carrera, pues hay que decirlo muy alto, el Sr. Dilla, es un maestro de talla intelectual.

A las tres de la tarde penetrábamos en el local de las niñas donde las angelicales niñas Emilia Dilla, Carpinntero y Hortensia Mozota, con su Profesora Sra. Grijalba, salieron á recibirnos y acompañándonos hasta la plataforma.

Al dar el Sr. Delegado el permiso para principiar el acto, la niña Emilia Dilia, presentó á sus compañeras en un hermoso discurso, en el que con senciliez é inocencia las animaba á que perdieran el miedo propio en tales casos y procurar dejar bien á su Profesora

Igualmente fueron examinadas en todas las asignaturas, quedando la Junta altamente satiafecha.

Seguidamente fueron examinadas las labores, en oro, caladas y demás, puesto que aquello parecia una exposición en pepueño.

Merecieron premios los trabajos de las niñas Pilar Domingo, Juana Cadena, Gregoria Piutre y una relojera presentada por la niña Emilia Dilla.

El señor Delegado dió fin al acto. con palabras de respeto y alabanza para la Sra. Grijalba, extendiéndole un oficio laudatorio; y yó Sr. Director cumplo con un deber de hacer público la labor de tan beneméritos maestros y por tal molestia le píde dispensación este honrado vecino y que es

Uno de la Junta.

Fuentelencina

El día 3 de los corrientes, se vió muy concurrida la morada de la bella y simpática Srta. de este pueblo, Laurentina Mangada, con objeto de felicitarla por su fiesta onomástica que celebró aquel día.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

—Después de verificados los exámenes de prueba de curso y haber obtenido resultados brillantísimos, el viernes de la semana pasada, regresó á este pueblo, el joven estúdiante de medicina, D. Antonio Plaza Ballesteros.

—Después de haber pasado unos días en la corte, el miércoles pasado regresaron á esta localidad acompañadas de su madre, D.ª Luisa Martinez, las Srtas. María y Mercedes Linares, madre y hermanas respectivamente del médico de este pueblo, don Ramón Linares.

—Las lluvias que ha días han sido tan constantes y pertinaces por este término, ha favorecido notablemente á la agricultura, pues según los labradores, los campos están en inmejorables condiciones siendo un año que promete gran cosecha.

Las viñas y olivares presentan una muestra grandísima, por cuyo motivo los laboriosos y trabajadores vecinos de este pueblo se encuentran muy satisfechos y yo desde estas columnas les anticipo mi enhorabuena y les felicito á la par que pido á Dios como ellos, que les deje ver colmados sus anhelados deseos de recoger el fruto de su trabajo.—X.

Yunquera

Con la asistencia de D. Aniceto Molina, D. Prudencio Sánchez, D. Victoriano Hernandez, de Guadalajara; D. Andrés Muñoz, de Usanos; D. Faustino Sánchez, de Malaguilla; D. Francisco Gómez, de Fontanar; D. Sebastián García Cortijo, de Mohernando y nuestro párroco D. Rafael Centenera, se han celebrado la función á los Sagrados corazones, con sacerdotes tan ilustrados, juzguen si habrán sido solemnes y espléndidas; el altar mayor, no parecía el de un pueblo, sino el de una catedral, oficiándose de Pontificial.

La Iglesia llena hasta lo último.

Como me falta talento para poder describir tanta suntuosidad, creo que el elogio más grande que puedo hacer, es no desvirtuar con párrafos ampulusos, tanta sencillez y hermosura como resultaron en ceremonia tan espléndida.

La cátedra sagrada á cargo de D. Rafael Centenera, hermosa.

Para no poder decir toda la verdad acerca de función como jamás se ha visto en este pueblo, vale más hacer punto.

La misa que se cantó, fué del inmortal Rossi.

Músicos y cantores, rayaron á gran altura, pues afinaron muchísimo y cantaron con gusto interpretando la misa, como pocas veces se hará, en una palabra, que todo estuvo maghífico.

Nombres, no doy, por ser muchos los que había que poner, pues hubo muchísimo forastero.

Mi cariñoso amigo, Alfonso Martín, con más fé que yo, sabrá decir lo mucho que yo no sé.

Ya ha sido entregado el mantón de manila, á doña Melchora Calvo, por haber obtenido el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional.

Sea enhorabuena.

—Se halla algo delicado de salud, el angelical niño Fernandito Oliva, hijo de nuestro querido amigo, don Manuel.

Correos y Telégrafos

ANUNCIO

La Junta de preparación de trabajos preliminares para la construccion de un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos de esta capital, admitirá para el expresado objeto durante quince días, á contar desde la publicación de este anuncio, proposiciones por escrito de edificios y solares cuya supercie aproximada como mínimun sea de 500 metros cuadrados.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Sr. Arquitecto provincial, en las horas de once á trece los días no feriados.

Guadalajara 8 de Junio de 1908.—El Secretario de la Junta, B Ramon Cura.

SE VENDE

ó alquila una casa para labrador con grandísimo corral, cámara, cuadra cochinera, gallinero, un hermoso tinado, agua de pies y vivienda para dos familias, sita en la calle de Madrid, núm. 19.

Para tratar, con su dueño Cástor Fraile, Mayor baja, 49 y 51, Comercio de ultramarinos, Guadalajara. —Av.—

En la boquilla DE GUALDA y á cargadero de carro, se vende carbon superior de canutillo de encina y roble, á tres reales arroba. -Av-

Salchichería, carnecería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

La marcha ó norma de esta casa, es vender barato para vender mucho, como lo prueban las muchas operaciones que hace al contado y á plazos.

Teniendo en cuenta el gran consumo que se hace en la presente temporada, ofrezco géneros inmejorables á los reducidos precios siguientes:

	PESETAS
Bacalao Noruega 1.ª los 460 gramos ó sea la libra....................	0 65
Idem Islandia 1.ª los 460 íd............	0 55
Idem Zarbo 1.ª los 460 íd............	0 50
Judías pinet superiores, los 460 íd.....	0 30
Idem gallegas íd., los 460 íd............	0 25
Arroz núm. 1, los 460 íd............	0 25
Jabón pinta sevillano, los 460 íd........	0 35
Aceite Andalúz, los 460 íd............	0 53
Longaniza superior, los 460 íd.........	1 25

A los labradores

Horcas de 2, 4 y 5 gajos, desde cuatro reales una; palas, lías, sogas, atillos, barzones y cuerdas de cáñamo de todas clases.

Dispongo de abundante surtido de alpargatas abiertas y cerradas de hombre, mujer y niños.

Aceite de mi cosecha muy superior á 45 reales la arroba, llevándose desde dos en adelante.

SE VENDE una jardinera en buen uso. Para tratar, con los Sres Muñoz y Celada, Barrionuevo baja, número 30, Carretería.

15—2

Se vende una casa en la calle del Horno de San Gil, esquina á la del Mercado Nuevo, consta de piso principal y cámara.

Informarán en Zaragoza su dueña D.ª Paz Sánchez, Santiago, 6, 2.º y en esta ciudad, el señor Capellán de las Carmelitas de Arriba. -Av.-

LOS inmejorables cementos y Portlad de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalajara: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15, Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres Plaza Mayor, Comercio, núm 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jáudenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8.

Caballos Se venden dos de silla, bien educados, de 4 y 8 años.

Razón: Miguel Fluiters, Guadalajara. -Av.-

Los Almacenes de tejidos de

La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Son los que más barato venden y devuelve en el acto á todo cliente, el **diez por ciento** del importe de sus compras, que representa un regalo de la venta *total de tres días del mes.*

En solo siete meses, **diecisiete mil pesetas devueltas.**

Además, los clientes que tengan los *Tickets* números 248, 659 y 2.444, pueden pasar á recoger los tres importantes regalos correspondientes al mes de Mayo.

Comprando en la Gran Ciudad de Londres

SE GANA TIEMPO Y DINERO

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

Dr Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

ALCOHOL DESNATURALIZADO

Para quemar, sin marca de ninguna clase, sin precinto y sin agua, (de 89 á 90 grados centígrados) á 0'90 el litro.

Carburo de calcio 1.ª

á 0'65 céntimos kilo

I. TABERNE

(PARADA DE COCHES)

GUADALAJARA

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Especificos de todas clases, gran depósito de los de Espila (Sevilla), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

†

EL SEÑOR

D. JOSE COSTA MENDEZ

Médico titular

Falleció en Huérmeces (Guadalajara)

EL DIA 7 DE LOS CORRIENTES

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás interesados:

SUPLICAN á sus sus amigos, le tengan presente en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTA LECI IENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—**Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se r.ega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras simi ares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—M yor alta,—10

COMPAÑIA ANONIMA
"Parsons"
Antes STURG SS y FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogo gratis á quien los pida

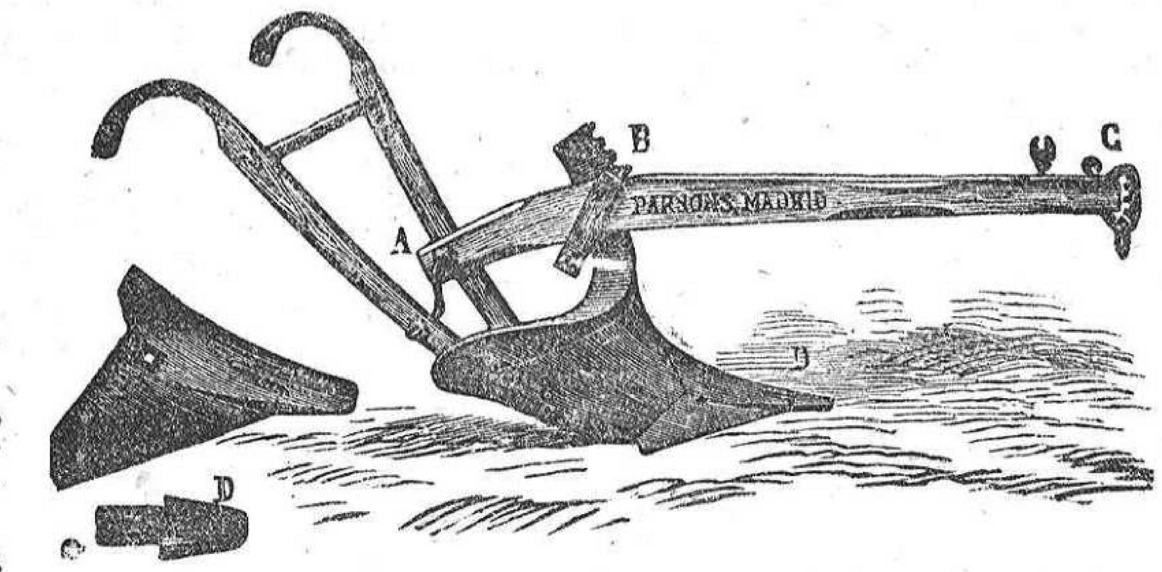

HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en **CINCO** minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial

Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirígirse al Administrador de *La Región*.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de **Vicente Madrigal Justel**, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Unicos en su clase con precio fijo.

No hay ningún Comercio de Tejidos en Guadalajara ni en muchas capitales de España, tan importante como

EL COMERCIO DEL RINCÓN

GUADALAJARA

Sus grandes existencias y gran capacidad de sus inmensos almacenes de detall de planta baja, pueden abastecer de tejidos á toda la provincia y pueblos limítrofes á ésta.

Casa de confianza donde todo el que compre ahorrará dinero y adquirirá géneros de buen resultado, pues es la costumbre de esta casa recomendar al público lo que le conviene desengañándole.

A los novios que compren las galas de boda se les hacen buenos regalos.

A las muchas clases de tejidos, hay que agregar los sombreros y gorras que también vendemos como nadie.

Tenemos colchas de seda que vendemos á diez pesetas.

Céfiros de dos reales que los daremos á 0'40 céntimos, y saldamos una partida de percales y batistas que son de 75 cénts., á 0'40.

RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebra.

—Av—

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

---

CASA EN VENTA La del Paseo de San Antonio (frente al matadero).

Para tratar con su dueña en la misma casa.

7—2

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacerina marca *El Caruero*.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio perservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro)

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,

GUADALAJARA

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.-Madrid

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE

D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

---

LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Víctor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canrredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D. Luciano Más.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**

Pólizas emitidas hasta la fecha 235 000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Jáudenes, 37, pral.

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

---

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtís de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba	28'00
Triple anís, de 19 grados, arroba	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.)

—P-27-E-9—

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS

DE

MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS

Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par

Mayor baja, 26 Guadalajara

LA ARAGONESA

VENTA DE CURTIDOS

Y

Cortes aparados

Especialidad en suela para Abarcas.
Badanas, desde una peseta piel.

9.—Mayor alta.—9

Unica casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

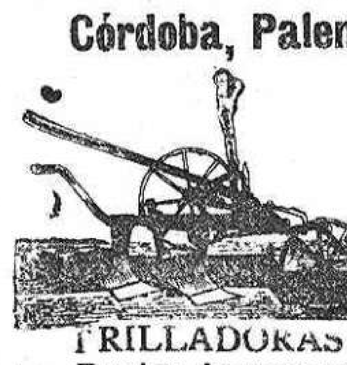

SEGADORAS
DEERING IDEAL
ARADO
RUD-SACK
TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marquata, Madrid, 10, pral. -P.-

---

GRAN CAMISERIA

DE

EMILIO FLUITERS

Casa especial en equipos de novios

Caballero de Gracia, 11.—**Madrid**

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

Alejandro Sanz

TIENDA DE COMESTIBLES

MAYOR ALTA, 54

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Precios muy baratos

Taller de ropa blanca

Y BORDADOS

Se confecciona toda clase de ropa blanca
de señora é interior
de caballero

Se admiten toda clase de bordados á mano, bien sea en blanco, sedas y oro.

Se garantiza toda clase de confección

9, Mayor Alta, 9, 2.º

(Casa de D. Pedro Palacios)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

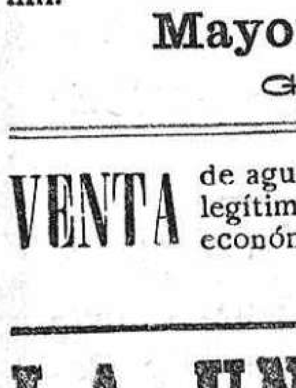

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

Subdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro I,